



Crónica necesaria de la lucha por el 2%

Toda lucha implica una acumulación de elementos que la van delineando en el tiempo, existen hechos, instancias, coyunturas que hacen a cualquier lucha desde un Movimiento como el nuestro.

Nos parece importante llegado casi el fin de año, recordar la forma en la cual llegamos al conflicto en el que hoy nos encontramos.

Si bien nuestra crónica se iniciará a partir de la resolución de la Asamblea Nacional de fines del 2017, los hechos más importantes los comenzaremos a comentar a partir de las actividades convocadas por FUCVAM frente a la conmemoración de un nuevo aniversario de la recolección de firmas del 26 de febrero del '84.

A juicio de esta Dirección no había quedado de la mejor forma resuelto el problema planteado por varias cooperativas acerca de la rebaja de la tasa del interés. Ello debido a que se anteponía y se colocaban como contradictorias dos conquistas, una primeramente lograda y muy importante nos referimos al subsidio a la permanencia y la otra era la rebaja al 2%. Ambas son conquistas fundamentales por las que se luchó y se continúa luchando, ya que hacen a un mismo problema como lo es el pago de la cuota de amortización. No se pueden ver como contradictorias, sino por el contrario son complementarias y fundamentales.

Frente a esta situación la Dirección anterior no tenía una propuesta unánime en cuanto a cuándo, cómo y de qué forma dar la lucha por la rebaja de la tasa del interés. Y la propuesta comienza a generarse como una exigencia desde abajo a partir de la apertura de un mecanismo de participación fundamental como lo fue el Plenario Departamental. Pero nunca alcanza solamente con usar un mecanismo de participación si el debate no discute acciones concretas a llevar adelante, para la conquista que esté planteada. Es por ello que comienza a incorporarse la importancia de tener un Plan de Lucha concreto y que fueran sucesivas Asambleas Nacionales las que discutieran y mandataran a la Dirección a dar la pelea por las reivindicaciones planteadas.

Así planteada la situación es que se comienza a conjuntar propuestas,

plan de lucha y evaluaciones colectivas hasta la gestación o el reflujo de la Comisión del 2%, que estará compuesta por militantes dispuestos a dar una mano en el tema coordinando con la Dirección Nacional las visitas a las cooperativas en base a un documento elaborado que delineaba caminos a seguir en caso de recrudecimiento del conflicto.

AÑO 2018

26 de febrero - Sucesivos actos conmemorativos

Aprovechando un nuevo aniversario de una fecha histórica para nuestra Federación se organizan distintos actos el 26 de febrero, los mismo se llevaron adelante en el Complejo José Pedro Varela de Zona 3, en el Barrio 26 de octubre en Montevideo y en la ciudad de Paysandú.

A los mismos asisten un número importante de compañeras y compañeros, siendo un primer acto luego de mucho tiempo de haber estado desmovilizados. Ello alentará para seguir avanzando en la tarea planteada.

21 de marzo y 4 de abril - Dos Plenarios Importantes.

En ambos comienza a verse un aumento leve en el número de delegados, pero aumento al fin, lo que animará a que desde ambos se eleve la realización de un plan de movilizaciones concretos para los meses de abril, mayo y junio.

Se concreta de esta forma las siguientes actividades: 25 de abril marcha desde la explanada de la Intendencia de Montevideo hasta el Ministerio de Economía y Finanzas, participación activa para el 1 de mayo, del 21 al 24 de mayo marcha a pie desde la ciudad de San José hasta Montevideo, 9 de Junio Asamblea Nacional.

El Plenario sigue sucediéndose miércoles a miércoles, donde los sucesivos debates van templando el ánimo de las distintas movilizaciones que se llevarán adelante.

25 de abril - Acto del en las puertas del MEF

1) En el acto frente al MEF quedó claro que fue a partir de un trabajo sistemático es que se logra la convocatoria que tuvimos.

2) El eje del accionar de FUCVAM fue y es el Plan de Lucha, sentido por la gente, de lo contrario no se hubiera logrado la convocatoria que luego de mucho tiempo pudimos tener.

3) El volante, El Solidario, los plenarios conjuntos, la prensa y la visita a las cooperativas son parte del retomar un accionar que FUCVAM jamás debería de haber perdido.

4) La realización de las movilizaciones no solamente nos coloca en la agenda pública sino que además tensiona a la organización a su interna, demostrando de esta forma tanto los claros como los oscuros de nuestra organización, que se irán superando en la medida que a la organización se le impone una dinámica mucho más activa.

El acto se calculó entre 3.500 o 4.000 personas, lo que eleva el ánimo de la gente y demuestra una vez más que era posible remontar el reflujo existente.

1 de mayo - Acto

Participamos retomando la idea organizativa de columnas para la entrada al mismo, colocamos un punto de concentración y de allí marchamos con pancartas y la plataforma de FUCVAM. Debemos decir también que ya se retoman El Solidario, los volantes y las tareas de agitación para cada una de las marchas o actividades convocadas, lo que va marcando una nueva tendencia de encarar las actividades que se sigue afianzando positivamente.

21 al 24 de mayo - Marcha a pie desde la ciudad de San José.

La organización implicaba un salto importante en calidad y se pudo lograr. Se puede decir que a partir de esta marcha hubo un antes y un después del conflicto. Ello porque permitirá seguir profundizando el debate plenario tras plenario. Se suman más delegados y cooperativas, que harán posible enriquecer la discusión.

Los caminantes de FUCVAM, llegaron a Montevideo y fueron recibidos por 7.500 cooperativistas en los alrededores del Palacio Legislativo.

La marcha retoma las mejores tradiciones del movimiento obrero que en más de una oportunidad a lo

largo de la historia tomó dicha medida en pos de sus reclamos fundamentales. Comenzamos a partir de esta a colocar en el debate otros temas rodeando el reclamo del 2%. Es inconcebible que mientras a través de la mal llamada "Ley de interés social" se le otorgan todo tipo de exoneraciones a las grandes empresas constructoras. Las mismas construyen viviendas que están en el orden de los 120 a 170 mil dólares, sin embargo se hace caso omiso a uno de los reclamos de los cooperativistas. Que es nada más y nada menos que se cumple con lo establecido en la Ley de Vivienda N° 13.728, el interés de los préstamos debe de ser al 2% y no al 5% como está en la actualidad.

Otro de los reclamos por demás justo y lógico, es que mientras se exonera del IVA a los materiales de construcción para las empresas constructoras, no es así para las cooperativas de vivienda.

9 de junio - Asamblea Nacional en COVIMT 9

Se continúa profundizando el debate y se radicalizan las posiciones por unanimidad frente a una primera propuesta del Ministerio, al grado de plantearse la solicitud de renuncia de la Ministra, dejando las manos libres a la Dirección para cuando lo creyera conveniente llevarlo adelante.

Se evalúa positivamente el Plan de movilizaciones llevado hasta el momento y se aprueba un nuevo plan de lucha sin dejar de lado las negociaciones.

9 de julio - Conmemoración del Día Mundial del Cooperativismo. Concentración y marcha.

Se invita a participar a todas las modalidades del cooperativismo en general, tratando de generar alianzas posibles y se realiza la concentración en la Plaza Fabini y un muy buen acto en la Plaza Independencia.

23 de julio - Aparecen "las casitas" y su colocación en el Palacio Legislativo.

La aparición de medidas creativas e innovadoras fue de la mano de una FUCVAM que lucha, que debate, que retoma su historia y la catapulta.

Las casitas y su confección atrajeron la participación activa de más y más

innovadoras fue de la mano de una FUCVAM que lucha, que debate, que retoma su historia y la catapulta.

Las casitas y su confección atrajeron la participación activa de más y más gente, ello ayudó a seguir creciendo.

La motivación inspiradora de la imaginación creativa retoma la mística de FUCVAM generada a lo largo de sus años de existencia.

16 de agosto - Las "casitas" siguen marchando.

El símbolo prendió en la gente y anima a FUCVAM a realizar una exposición de las mismas en la Plaza del Entrevero y una nueva marcha y acto hacia Plaza Independencia.

20 de setiembre - Las "casitas" llegan al Ministerio de Vivienda.

Se concreta la llegada de "las casitas" a las puertas del Ministerio de Vivienda y se realiza un importante acto donde se denuncian los temas centrales de la plataforma. De allí en forma espontánea se marchará luego del acto hacia la explanada de la Intendencia de Montevideo, lo que demuestra el ánimo de nuestra gente.

29 de setiembre - Asamblea Nacional.

Una nueva Asamblea Extraordinaria, sigue ratificando los pasos a seguir y el debate ayuda a mantener la unidad para la acción del conjunto del Movimiento, nuevamente en las instalaciones de COVIMT 9.

31 de octubre - "Doña Justicia" llega a la Plaza Independencia. Gran acto.

La creatividad sigue manifestándose en las movilizaciones, en este caso un títere gigante que personifica a la "Justicia", se realizó concentración en la Plaza Independencia y posterior marcha hasta las puertas del Ministerio de Vivienda.

29 de noviembre - Vigilia y acto en el Ministerio de Vivienda.

Será ésta la última movilización del año en las puertas del Ministerio de vivienda.

9 de diciembre - Asamblea Nacional en la ciudad de San José.

Se continúa debatiendo las formas de profundizar el conflicto y en esta

Asamblea desde la base de la misma surgen dos propuestas importantes. Por un lado se plantea en caso de no haber soluciones, una marcha a pie a Punta del Este y por otra parte comenzar a discutir en las cooperativas de Reglamentación 2008 la posibilidad del pago unilateral al 2%. Ello precedido de un documento que elabora la Comisión del 2% y aprueba luego la Dirección Nacional, que bajará a todas las Cooperativas para su discusión.

Año 2020

9 de febrero - Plenario de todas las cooperativas en el Complejo José Pedro Varela, Zona 6.

Dos temas serán los tratados en un muy concurrido Plenario, por un lado las y los compañeros dispuestos a ir a la marcha a pie a Punta del Este y el debate acerca de ir o no al pago unilateral del 2%. Buenas intervenciones que van homogeneizando la idea unitaria para enfrentar los pasos futuros. Se convocará a las y los caminantes ya dispuestos por las respectivas cooperativas a un plenario donde se darán las pautas generales de la marcha.

21 al 24 de febrero - Marcha a Punta del Este.

El número de caminantes será de XXX compañeras y compañeros. Si bien ya el tema estaba en la agenda pública, la marcha potenciará el conflicto. Será la marcha una medida que logrará además acaparar todos los medios de comunicación el día de su llegada al balneario. Se trasladan a recibir a los caminantes desde distintos puntos del país y se termina entrando por la avenida principal con posterior acto final de la actividad.

23 de marzo - Nueva Asamblea Nacional. Se realizará en el Complejo Juana de América, Mesa 5.

Nuevamente se realiza una Asamblea Nacional donde se evalúa lo realizado con la marcha y cómo seguir adelante. Se coloca por parte de la Dirección una nueva ronda de negociaciones con las autoridades del MVOTMA. La misma pasará a un cuarto intermedio hasta el mes de abril.

28 de abril - Asamblea Nacional en la ciudad de Mercedes.

Se evalúa que el conflicto estaba bajando la intensidad y que debía de

retomarse el camino de las movilizaciones. Las reuniones con las autoridades seguían si presentar soluciones concretas.

1 de mayo - Nuevamente en el acto de las y los trabajadores.

Se participará nuevamente con una importante columna de cooperativistas.

18 de mayo - Plenario nacional de cooperativas Reglamentación 2008.

Se intensifican las discusiones en las asambleas de base a los efectos de seguir madurando la idea del pago unilateral al 2% y estamos en la antesala de lo que será el periodo electoral en FUCVAM.

22 y 23 de junio - Asamblea y elecciones de FUCVAM.

Dos cuestiones importantes se dirimen en la Asamblea. Por un lado se vuelve a discutir el no pago unilateral al 2% pero ya la Asamblea marca un plazo máximo de espera hasta tomar definitivamente la medida. Por otra parte las elecciones arrojan como resultado una nueva Dirección de FUCVAM.

En la propia Asamblea Nacional se aprueba un nuevo plan de movilizaciones y desde la misma se convoca a un nuevo plenario para el día 10 de julio.

12 de julio - Marcha y acto en la Plaza Independencia.

Mucha gente participa de la marcha y se informa en el acto de que existen posibilidades de una nueva reunión con las autoridades del MVOTMA, donde exigiremos poner fecha de resolución y se denuncia en el acto el tiempo que están llevando las mismas.

29 de julio - 30 años de las ocupaciones de Tierras en el Paraninfo de la Universidad.

La importancia de juntar nuestras luchas históricas con las actuales, hacen parte importante de la mística de nuestra organización, con ese motivo es que se realizó un emotivo homenaje a los ocupantes de aquella época.

17 de agosto - Plenario informativo de negociaciones.

Definitivamente el plenario apoya en

todos sus términos la resolución de la Dirección de FUCVAM a partir de la respuesta del MVOTMA, que a un año y medio de negociaciones plantea la imposibilidad de dar lugar a nuestro reclamo "porque se retiran en 6 meses del gobierno".

23 de agosto - Cortes y enlentecimiento del tránsito en varios puntos de Montevideo.

Se cumplirán los mismos durante tres viernes consecutivos con actividades centrales de agitación y propaganda.

4 de setiembre - Banderazo de FUCVAM.

Vuelve la creatividad para las movilizaciones, se realizará una gran movilización que nuevamente vuelve a poner el tema en la agenda, la actual Dirección Nacional prioriza mucho más llegar a la prensa y se consigue. La marcha del banderazo llegará a la Plaza Libertad desde 18 de julio y Paullier.

8 de setiembre - Nuevamente se reúne la Asamblea Nacional. Se realizará en Mesa 3.

Se resuelve tomar la medida del pago unilateral desde el mes de octubre y en forma progresiva, mes a mes. No hay mayor debate producto de los sucesivos plenarios y asambleas que ayudan a discutir con tiempo el tema. Se aprueba un nuevo Plan de Lucha.

12 y 13 de setiembre - Vigilia en el MVOTMA

19 de setiembre - El Globazo de FUCVAM.

Con globos naranjas volvimos a tomar 18 de julio hasta la Plaza Libertad, nuevamente un número muy importante de compañeras y compañeros. La marea naranja vuelve a la prensa.

21 de setiembre - Plenario General de Cooperativas.

24 de octubre - Gran acto y marcha el Chalecozo.

La marcha nuevamente la realizamos por 18 de julio, hasta la explanada Municipal, esta vez la novedad fueron los chalecos naranjas que con gran entusiasmo todas y todos utilizamos como propaganda.



Marcha a Punta del Este
Foto: G. Castagnello



Asamblea Nacional
Foto: G. Castagnello



Movilización "El banderazo"
Foto: G. Castagnello